



re | unidos

con el sí y el no





re | unidos
con el socialismo

PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

¿POR QUÉ NECESITAMOS UN PACTO?

Los colombianos unidos como Nación, convencidos de la necesidad de hacer más eficaces las instituciones democráticas del Estado Social de Derecho y conscientes de la obligación de hacer reformas urgentes para lograr un país desarrollado, justo, seguro, educado, emprendedor, incluyente y en paz, asumimos que tenemos hoy la mayor responsabilidad de nuestras vidas con las generaciones venideras.

No podemos entregar a nuestros hijos una nación en conflicto armado, ni tampoco en un conflicto social o con el deterioro de la democracia que estaque a nuestro país perdiendo oportunidades de progreso por la corrupción, el incumplimiento de la ley, el narcotráfico, la marginalidad y la pobreza que niegan posibilidades a amplios sectores de la población y mantienen una actitud excluyente que no reconoce en el otro el derecho a satisfacer las mismas aspiraciones y anhelos de cualquiera de nosotros.

A pesar de la polarización existente, debemos Re-Unir a Colombia, más allá de lo que suceda el 2 de Octubre Re- Unirnos significa volver a unir a nuestro país que hoy sufre en las mesas familiares, en las empresas y en las reuniones sociales y de toda índole, una polarización sin precedentes a pesar de estar unidos todos por un mismo sueño: la Paz y la concordia nacional. Re-Unirnos para impulsar juntos la agenda de temas fundamentales que permitan a nuestro país desarrollar su verdadera vocación: la de ser un país grande, próspero, unido y feliz.

Reconocemos que hay responsabilidad de todos frente al clima generalizado de desconfianza y hasta rechazo institucional que reflejan las más recientes encuestas. Algo estaremos haciendo mal como sociedad, cuando el 66% de la población desaprueba la gestión del actual gobierno; el 73% tiene una opinión desfavorable del Congreso de la República, el 78% considera que está empeorando la corrupción, el 80% tiene una opinión negativa del sistema judicial y el 50% de los colombianos tienen una imagen desfavorable de la Fiscalía General, institución que tendrá a su cargo el andamiaje de la justicia transicional en el Acuerdo con las Farc (Gallup, Agosto 2016). Estas cifras demuestran el grado de deslegitimación de las instituciones, cuestión realmente grave para cualquier país y mucho más para Colombia, que necesita enrutarse hacia la estabilidad y el mejoramiento de la democracia luego de un prolongado conflicto interno y de un proceso de negociaciones con el grupo de las Farc que ha desunido y polarizado a 46 millones de ciudadanos, para incorporar a 6.000 guerrilleros.



re | unidos
Center for Studies and Actions

PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

Más allá de preferencias políticas o quizás ideológicas, resulta un imperativo moral el poner fin definitivo al conflicto armado en Colombia y por ello se requiere insistir en la salida negociada del conflicto con cualquier grupo armado, siempre y cuando se haga sin debilitar la institucionalidad y garantizando el afianzamiento de la democracia bajo el principio del absoluto acatamiento al imperio de la ley y el compromiso por la inclusión de todos en las oportunidades de progreso.

Hoy más que nunca se hace perentorio un Gran Pacto por Colombia que garantice un porvenir democrático, libre, desarrollado, emprendedor y en paz bajo el imperio de la ley. Debemos asimilar las lecciones aprendidas y más allá de la suerte del plebiscito sobre el acuerdo entre el gobierno Santos y las Farc, debemos superar las diferencias del pasado y concentrar nuestros esfuerzos en avanzar como Nación con la mira en un futuro ambicioso, pero posible, soportado en una institucionalidad sólida y en la determinación de abrir oportunidades iguales para todos en nuestra sociedad. Durante la campaña presidencial presentamos un Gran Pacto Por Colombia que incorporaba 5 Pactos y creemos que hoy tiene plena vigencia, pues todos ellos siguen pendientes de cumplimiento.

- 1.** Pacto por la sobriedad en lo público, la transparencia y por acabar la corrupción.
- 2.** Pacto por el respeto al otro, la protección de la familia, el desarrollo humano, el empoderamiento de la mujer y por convertir la educación, la innovación y la investigación en prioridad nacional.
- 3.** Pacto por el desarrollo económico, la reindustrialización, la agroindustria, el estímulo a la inversión, el emprendimiento y la competitividad nacional, procurando alcanzar el pleno empleo.
- 4.** Pacto por la inversión física y el cierre de la brecha entre regiones.
- 5.** Pacto por el fortalecimiento institucional, la justicia, el orden, el imperio de la ley y el desarrollo de buenas prácticas en la política.



re | unidos
con el sí y el no

● PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

1. PACTO POR LA SOBRIEDAD PUBLICA, LA TRANSPARENCIA Y ACABAR LA CORRUPCIÓN

Más allá de las tendencias de la sociedad moderna, Colombia requiere reflexionar sobre el tipo de sociedad que quiere llegar a ser. El andamiaje sobre el cual queremos edificar la sociedad Segura, Justa, Educada, emprendedora, incluyente y en Paz que saque el máximo potencial del talento, la creatividad y las enormes posibilidades de cada colombiano. Debemos lograr una sociedad que corrija la desigualdad y dé más estímulos al mérito, el esfuerzo personal y el trabajo.

Los valores de nuestra sociedad como una Nación laboriosa y sobria no se contraponen a la modernidad ni a una economía de mercado, pero la sociedad colombiana adolece de tremendas desigualdades que resultan ofensivas debido al contraste entre un pequeño grupo que tiene todo en exceso y una gran porción de la población que carece de todo lo básico. Lo anterior es totalmente inaceptable cuando el derroche, el despilfarro o el gasto ineficiente se dan en el uso de los recursos públicos y en el uso de los bienes del estado que deberían servir para mejorar el estándar de vida de la mayoría. El gasto desbordado, el aumento de la nómina oficial y de la contratación estatal, así como los contratos de prestación de servicios sin indicadores de pertinencia ni de resultados, es algo que refleja el compromiso de responder a favores o apoyos políticos en contravía de la austeridad necesaria en una sociedad que se debe esforzar por superar el conflicto armado y minimizar los riesgos de un conflicto social o de clases. La mayor tributación que se exigirá a los colombianos es incompatible con el gasto público desbordado que durante los últimos ha crecido fuera de toda proporción.

Según las encuestas sobre percepción de la corrupción en Colombia, (Invamer Gallup Agosto 2016) el 85% de los encuestados considera que la situación en materia de corrupción está empeorando, mientras que apenas el 6% consideran que está mejorando. Lo anterior recoge la tendencia de las encuestas de Transparencia Internacional y Barómetro Global de la Corrupción que desde 2013 registran una creciente desconfianza en los resultados de la lucha contra la corrupción en el país y que consideran que la corrupción no solo ha aumentado, sino que las acciones del Gobierno son poco pertinentes y eficaces en la lucha contra dicho flagelo.



re | **unidos**
Consejo de Estado

PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

La corrupción se manifiesta tanto en quienes reconocen haber pagado un soborno para acelerar procesos o influir en el resultado de determinadas decisiones que se adoptan desde el Estado, por lo cual la mayor cantidad de encuestados perciben la corrupción solamente en el sector público, el Congreso, la justicia y los partidos políticos. Sin embargo, la percepción registra de manera creciente un aumento de quienes consideran que la corrupción es un fenómeno también ligado a la actividad privada.

La corrupción socava la confianza ciudadana y de los inversionistas en la institucionalidad y desestimula la construcción de capital social y el cumplimiento de los deberes ciudadanos mínimos como el pagar impuestos, apoyar la justicia y mejorar la calidad de la democracia.

Colombia debe hacer un Pacto por la educación en valores y contra la corrupción desarrollando un código de ética y por la transparencia para prevenir la corrupción en la sociedad colombiana. Resulta particularmente importante que las prácticas a favor de la mayor transparencia vayan acompañadas de reformas legales que obliguen a levantar la reserva en la contratación para hacer la trazabilidad del manejo de los recursos de anticipos que se paguen a contrataciones estatales.

Asimismo, es conveniente adelantar la reforma constitucional que permita la confiscación de bienes a quienes resulten condenados en casos de corrupción. La corrupción es un cáncer que mina la confianza de los ciudadanos, pilar básico para la sostenibilidad democrática.



re | unidos
centro de estudios

PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

2. PACTO POR EL RESPETO, LA PROTECCIÓN DE LA FAMILIA, EL DESARROLLO HUMANO, EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER Y POR CONVERTIR LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EN PRIORIDAD NACIONAL.

El país en paz que todos anhelamos, debe estar edificado en una sociedad de valores en la cual el objetivo de la convivencia armoniosa y pacífica sea consecuencia del respeto por el ser humano, por la dignidad de cada quien, del diálogo, la cooperación y la madurez de una ciudadanía comprometida en la construcción de capital social y el acatamiento a la ley. Asumiendo verdaderamente el mandato de la Constitución de 1991 que estipula la familia como núcleo de la sociedad, las mujeres (como parte indispensable del núcleo familiar) y a las familias colombianas deben tener la importancia y la promoción que merecen por parte del Estado y la sociedad. La paridad en los derechos de las mujeres y la importancia de la familia no pueden seguir siendo un tema menor. Se debe pasar del diagnóstico, firma de tratados y normas, a la verdadera acción.

Actualmente contamos con aproximadamente 16 Acuerdos sobre Derechos Humanos de las mujeres ratificados por Colombia; 22 leyes desde 1993 relacionadas exclusivamente con el tema de mujer, entre ellas mujer cabeza de familia, violencia intrafamiliar, participación política, mujer rural, igualdad de oportunidades, desplazamiento, mujeres víctimas de la violencia y del conflicto armado y varias reformas al Código Penal Colombiano.

El Gobierno Nacional lanzó los lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres y el Plan integral para garantizar una vida libre de violencias, registrado en el documento CONPES de 2013, con un plan de acción indicativo. Sin embargo, muy pocas cosas han cambiado desde entonces en la solución de las necesidades insatisfechas de la mujer en Colombia. Como se dijo en la Convención de la CEDAW¹, para desarrollar un concepto de igualdad sustantiva, no basta con brindar igualdad de oportunidades, sino que hay que garantizar igualdad de acceso a las oportunidades para mejorar los resultados.

1. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer - Naciones Unidas. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.



re | unidos
con el Sur y el Norte

PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

En el marco de la relevancia que tiene el empoderamiento de la mujer en materia de libertades individuales, beneficios sociales y económicos y el fortalecimiento de la familia como primer entorno de formación del individuo, la mujer y la familia constituyen un eje transversal para la consolidación de nuestro proyecto de país y por ello debe haber un compromiso institucional que garantice con indicadores la puesta en marcha de las iniciativas que solucionen las problemáticas de la mujer y la familia colombiana.

La educación es el principal elemento facilitador para aprovechar el potencial intelectual y productivo de cada ciudadano. No en vano, junto con el ingreso y la esperanza de vida, los años de educación son uno de los principales indicadores de desarrollo humano. A escala internacional, Colombia ocupa el lugar 97 de 188 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Nuestro país debe avanzar en materia económica y de salud, pero, sobre todo, en materia de calidad educativa tanto a través de una mejor oferta, como implementando políticas probadas y de vanguardia que lleven a los colombianos a ser agentes cada vez más activos dentro del proceso educativo, aprovechando el desarrollo humano por medio del trabajo en el que puede aplicar sus potencialidades y funcionalidades. A pesar de que la tasa de cobertura neta en educación ha tenido un aumento en los últimos años, sobre todo en primaria y secundaria, preocupan sobremanera la pobre calidad educativa y la baja cobertura en preescolar, media y educación superior en la cual hay un inexplicable rezago frente a otros países de la región.

El simple hecho de pertenecer a un mundo globalizado y emprender reformas no es suficiente para reducir la brecha con otros países. Se necesita avanzar simultáneamente en el desarrollo macroeconómico y de mercados y especialmente dar el salto en educación para el desarrollo del capital humano en investigación e innovación; en la construcción de infraestructura física y tecnológica para lograr la sociedad del conocimiento y el fortalecimiento institucional y de reglas que permitan a nuestra sociedad avanzar hacia el progreso material y social de todos los habitantes. En la búsqueda de la convergencia y mayores niveles de crecimiento y desarrollo, la innovación constituye la variable indispensable para un nuevo modelo de sociedad y economía.

El desarrollo de un ecosistema innovador como lo han desarrollado Japón, Alemania, Estados Unidos, Corea del Sur, Malasia, Australia y otros debe permitirnos la expansión de la producción nacional de bienes y servicios y un sector productivo más competitivo para atender el mercado interno y desarrollar un potencial exportador de alto valor agregado con altos niveles de innovación.



re | unidos
reunidos y unidos

● PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

3. PACTO POR EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA REINDUSTRIALIZACIÓN, LA AGROINDUSTRIA, EL ESTÍMULO A LA INVERSIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL, PROCURANDO ALCANZAR EL PLENO EMPLEO.

Colombia debe recobrar la tasa de crecimiento que tuvo durante el auge minero energético 2010-2014 de 4,8% promedio anual, pero impulsando prioritariamente los sectores de mayor generación de valor agregado y empleo, como la industria, la agricultura y la agroindustria que se desarrollen de manera complementaria al potencial que sin duda debemos aprovechar en recursos minero energéticos.

Los sectores de producción de valor agregado han venido perdiendo participación en el PIB y aunque es probable que esta tendencia no se revierta del todo, el mayor dinamismo de dichos sectores es una condición para el crecimiento sostenible. Este es el principal camino para reducir la desigualdad y promover nuevos sectores y empresas competitivas en los mercados internacionales, sobretodo de aquellas basadas en nuevo conocimiento y en plantear nuevas soluciones.

La tasa de desempleo de Colombia ha bajado en los últimos años hasta el nivel actual de 9%; sin embargo, Colombia no debe aceptar como una fatalidad inmodificable el que uno de cada diez colombianos que quieren y pueden trabajar, no logre hacerlo. Los colombianos merecen estar en un país de oportunidades. De hecho, una de las formas más eficientes para fomentar el desarrollo humano es a partir del trabajo y, en un mundo como el de hoy, en plena evolución, el papel del gobierno para ayudar a sus ciudadanos en enfrentar esa transformación es clave, pero requiere de la disposición y el trabajo conjunto con la ciudadanía.

El emprendimiento constituye uno de los principales motores del empleo de los jóvenes, las mujeres y de la economía en general. Según GEM más de la mitad de la población colombiana manifiesta la intención de emprender un nuevo negocio en los próximos años y afirman tener los conocimientos y habilidades para hacerlo. Esta proporción es un poco superior a la de países como Chile, Ecuador y Perú. No obstante, el número de personas que asumen el riesgo de crear empresa es considerablemente menor en Colombia por lo cual se requiere un entorno que facilite el proceso emprendedor de tal manera que además de la generación de nuevos emprendimientos, el país mejore en la calidad de los mismos, es decir, en su potencial y capacidad de escalabilidad, replicabilidad, competitividad y sostenibilidad en el tiempo.



re | **unidos**
ten el Sí y el No

PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

4. PACTO POR LA INVERSIÓN FÍSICA Y EL CIERRE DE LA BRECHA ENTRE REGIONES.

En la actualidad Bogotá, Valle del Cauca, Antioquia y Santander obtienen más del 50% del ingreso nacional, lo cual evidencia que la riqueza se concentra principalmente en las áreas metropolitanas. Adicionalmente, como lo muestran los resultados de la misión para la transformación del campo (Ocampo, 2014), la brecha no solo es amplia entre regiones, sino también entre lo urbano y lo rural, e incluye el acceso al crédito, la calidad de la infraestructura y el acceso a la información.

Frente a esta situación es clave que las oportunidades de todo tipo, se distribuyan de manera más homogénea entre los distintos territorios que componen al país, pero sin dejar de lado el balance entre la riqueza material y no material de hoy y la de las generaciones del futuro, lo cual nos lleva a tener el objetivo de la sostenibilidad ambiental como una prioridad.

Debemos interconectar progresivamente Colombia y sus cuatro puntos cardinales, a través de una red ferroviaria moderna y de alta velocidad; continuar el desarrollo de los proyectos de cuarta generación y las APP; desarrollar las vías terciarias para interconectar cada municipio y llevar progreso a las regiones; impulsar la navegabilidad de los principales afluentes y de puertos fluviales competitivos; construir zonas logísticas alrededor de los puertos, con infraestructura física y tecnología para soportar el movimiento de carga desde y hacia el país, modernizar la infraestructura técnica aeronáutica y la construcción de vivienda para solucionar el déficit existente y desarrollar la infraestructura tecnológica y de conectividad que permitan a todas las regiones de Colombia el acceso a la información y el potencial desarrollo de las industrias de servicios e información.



re | unidos
centro sí y el no

PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

5. PACTO POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD, EL ORDEN, EL IMPERIO DE LA LEY Y EL DESARROLLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA POLÍTICA.

Nuestra visión de sociedad es la de un país seguro, próspero y desarrollado en el que el imperio de la ley sea la consecuencia de una mejor ciudadanía respetuosa del otro y de los derechos de los demás, así como de los bienes ajenos tanto de propiedad pública como privada. Un país seguro debe contar con una Fuerza Pública que proteja a todos los ciudadanos, así como a las instituciones y la infraestructura y debe tener legitimidad sin tacha gracias a su respeto a los derechos humanos y su intolерancia con la corrupción.

Hoy por hoy los homicidios en Colombia derivados de actores del conflicto equivalen a menos del 5% de los homicidios totales, mientras que los que se derivan de la acción de Bacrim, delincuencia organizada, narcotráfico y violencia intrafamiliar, explican el resto.

La reforma de la justicia es una prioridad nacional y un requisito indispensable para la paz, por ello no puede ser marginal a otra reforma como sucedió con el equilibrio de poderes. La reforma estructural a la justicia es mucho más que la eliminación del Consejo Superior de la Judicatura o de la Comisión de Acusaciones, pero la reforma judicial difícilmente puede salir bien a través del actual Congreso debido a los intereses de los políticos, más que al interés nacional, allí representado. La administración de justicia lleva varios años de crisis y lo más grave es la falta de acceso de la ciudadanía a una justicia cumplida y eficaz.

Es claro que si bien la justicia penal es una prioridad, la jurisdicción laboral y la civil también requieren ajustes urgentes pues hoy distan mucho de la eficacia que brinde confianza a los particulares sobre la solución institucional de sus conflictos y diferencias, sin perjuicio de mejorar los mecanismos de arbitraje y otros alternativos para la resolución pacífica de conflictos. La reforma a la justicia debe lograrse con una mayor participación del poder Judicial que aporte la experiencia de la rama, así como mayor participación de la academia que recoja la evolución reciente de la doctrina.



re | unidos
con el Sí y el No

PACTO POR COLOMBIA

Marta Lucía Ramírez

En lo político, queremos de una clase política preparada, conocedora del manejo del Estado, con vocación de servicio y el compromiso de acabar las prácticas indeseables del clientelismo, el crecimiento innecesario de la nómina oficial y la contratación pública en interés económico de clientelas o grupos de apoyo política. Se debe garantizar representación política a todos los departamentos en el Senado, ampliar la participación de Bogotá y estimular nuevos partidos siempre que tengan vocación de permanencia y desarrollen una verdadera organización política.

Los partidos deben recuperar legitimidad frente al ciudadano por representar intereses de la ciudadanía y no solo los de sus congresistas. Los partidos y el uso de sus recursos deben funcionar de manera transparente, haciendo rendición de cuentas y con adecuada vigilancia estatal mediante la eliminación del Consejo Nacional Electoral y su reemplazo por un Tribunal Electoral autónomo e integrado por magistrados que actúen de manera independiente a los partidos aplicando de manera estricta sus facultades de sancionar e inclusive de retirar la investidura a los elegidos.

La vigilancia de la Contraloría debe ser más eficaz en garantizar que los recursos de los partidos se ejecuten en la promoción de su doctrina y en el desarrollo de su presencia nacional para darles más credibilidad. Así mismo se debe revisar la organización y función de la Registraduría. Hoy se hace necesario plantear de nuevo la posibilidad de una Asamblea Nacional Constituyente que realice las reformas institucionales necesarias para dar más legitimidad y estabilidad institucional a Colombia con una visión de mediano y largo plazo.

Colombia y la sociedad colombiana tienen un futuro brillante dependiendo de que en este momento seamos capaces de ir más allá de la polarización y las divisiones para hacer un Pacto por un nuevo acuerdo social que requerirá una visión ambiciosa y una determinación a toda prueba para alcanzar nuestro potencial y

Septiembre 30 de 2016